



NOTA DE PRENSA

Para presentación de informe sobre presuntas irregularidades en la gestión de algunos Gobiernos Regionales y Locales a nivel nacional

PLENO DEL CONGRESO APROBÓ AMPLIACIÓN DEL PLAZO A 60 DÍAS A COMISIÓN DE FISCALIZACIÓN

El pleno del Congreso aprobó ampliar el plazo a la Comisión de Fiscalización y Contraloría hasta por 60 días útiles, para terminar el informe final referente a la investigación sobre las presuntas irregularidades cometidas en la gestión del Presidente Regional de Ayacucho, entre otros; así como en la gestión de algunos gobiernos locales del país.

La parlamentaria ayacuchana Elizabeth León, indicó que es necesario agilizar las investigaciones que conlleven a determinar si realmente se han incurrido en faltas, para que puedan, de ser el caso necesario, ser aplicadas las sanciones correspondientes con todo el rigor que demanda la ley.

Lima, 03 de setiembre de 2010